

## Validación externa de los cambios de domicilio en el Padrón Electoral

Dra. María Estela Rivero Fuentes  
Con la colaboración de Mtra. Abigail Vanessa Rojas Huerta

### Índice

<b>1. Introducción</b> .....	2
<b>2. Metodología</b> .....	3
<b>3. Resultados</b> .....	7
<b>3.1 Comparación del MMP vs PE</b> .....	7
<b>3.2. Comparación de la EIC vs PE y LNE</b> .....	14
<b>4. Conclusiones</b> .....	18
<b>5. Recomendaciones</b> .....	19
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	20
<b>Anexos</b> .....	21

## Validación externa de los cambios de domicilio en el Padrón Electoral

### 1. Introducción

Una de las preocupaciones para dar confianza y certidumbre a los comicios es que los electores puedan practicar su derecho a ejercer el voto. Con este fin, los ciudadanos se asignan a urnas cercanas al domicilio de residencia reportado en el momento de tramitar su credencial de votar.

Un reto en este sentido es la omisión de los ciudadanos de reportar sus cambios de domicilio en los módulos de atención ciudadana del INE y solicitar la actualización de su información en el Padrón Electoral (PE) y la Lista Nominal de Electores (LNE). Los resultados de la encuesta de actualización de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2017 muestran que 16.8% de los ciudadanos no han reportado su último cambio de domicilio al Registro Federal de Electores (RFE). Este número ha disminuido desde 2005, fecha en que era 20.6% (VNM Actualización, 2017, p. 19).

La población que no reside en el domicilio reportado en el RFE y por lo tanto en la LNE podría no participar en los próximos comicios, debido a que, al no tener su casilla cercana, tendría que votar en una casilla especial o alejada de su domicilio de residencia actual. Por lo que los cambios de domicilio no reportados son una de las prioridades en la actualización del PE y la LNE.

Las VNM dan un indicio ya de la magnitud de la desactualización del PE y la LNE debida a los cambios de domicilio no reportados. El primer objetivo de este trabajo es contribuir a esta evidencia, haciendo una validación externa de las solicitudes de cambio de domicilio en la LNE con los patrones documentados en la Encuesta Intercensal -EIC- 2015 (INEGI, 2015).

Entre 2010 y 2015 cerca de 5.7 millones de personas en el país cambiaron de municipio de residencia, de los cuales 3.2 millones se desplazaron a corta distancia, es decir, dentro de la misma entidad. La magnitud de estos cambios varía entre estados (Alejo y Hernández, 2017). Por tal motivo, el primer objetivo de este trabajo es comparar los patrones de los reportes de cambio de domicilio en el PE y la LNE con indicadores de migración interestatal e intermunicipal (dentro del mismo estado) obtenidos de la EIC. Dicho análisis se realiza para la totalidad de los movimientos migratorios de personas mayores de 18 años, así como para individuos de 18 a 24 años, de 25 a 44, de 45 a 59 y de 60 y más, y para hombres y mujeres por separado.

Una de las preocupaciones expresadas por la Comisión Nacional de Vigilancia del Padrón Electoral es la posibilidad de que existan individuos que solicitan cambios de domicilio irregulares que puedan afectar la validez del PE. Por lo que el segundo objetivo de este estudio es analizar la fiabilidad de este fenómeno. Para ello se analizan la frecuencia y destino de los cambios de domicilio solicitados en el padrón electoral contra indicadores similares del Proyecto sobre Migración Mexicana (MMP), fuente que proporciona información sobre la frecuencia de migraciones múltiples realizadas por un mismo individuo.

## **2. Metodología**

Para realizar la comparación del PE y LNE con fuentes externas, se solicitó al INE información de los cambios de domicilio en cada año contenido entre 2010 y 2015, así como la base del PE y LNE con corte a las elecciones federales de 2015<sup>1</sup>.


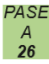
Las fuentes externas que se usan para realizar la comparación son la Encuesta Intercensal 2015 (EIC 2015) y el Proyecto de Migración Mexicana (MMP). Cada una de estas fuentes nos brinda un panorama diferente de los movimientos realizados por los ciudadanos mexicanos dentro del país. Las estadísticas que se generaron con los datos de los cambios de domicilio en el PE y la LNE se diseñaron de manera que fueran comparables con las proporcionadas por la EIC 2015 y, en la medida de lo posible, con el MMP.

Al igual que en los censos de población, la EIC mide la migración entre estados (interestatal) y entre municipios del mismo estado (intermunicipal) en un periodo de tiempo determinado. Los indicadores obtenidos de este ejercicio miden qué porcentaje de la población residente en 2015 cambió de domicilio entre 2010 y 2015. Esta información se obtiene a partir de preguntas para la población de 5 años y más donde se indaga acerca de dónde vivían las personas en marzo de 2010. La figura 2.1 muestra estas dos preguntas realizadas en el cuestionario de la EIC 2015 y las posibles respuestas a ellas. Es importante notar que en los indicadores que se obtienen de esta fuente no se contabiliza a los individuos que migraron en el intervalo, pero después regresaron a su lugar de residencia en 2010.

---

<sup>1</sup> La fecha de corte es el 6 de mayo de 2015.

**Figura 2.1. Preguntas de la Encuesta Intercensal 2015 relacionadas con la migración**

24. MUNICIPIO DE RESIDENCIA EN 2010	25. ENTIDAD O PAÍS DE RESIDENCIA EN 2010
<p><b>Hace 5 años, en marzo de 2010, ¿en qué municipio o delegación vivía (NOMBRE)?</b></p> <p><i>CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</i></p> <p>Aquí, en este municipio o delegación..... 1  </p> <p>En otro municipio o delegación de este país</p> <hr/> <p><i>ANOTE EL MUNICIPIO O DELEGACIÓN</i></p> <p>En otro país ..... 3</p>	<p><b>¿En qué estado de la República Mexicana o en qué país vivía (NOMBRE) en marzo de 2010?</b></p> <p><i>CIRCULE UN CÓDIGO O ANOTE</i></p> <p>Aquí, en este estado..... 1</p> <p>En otro estado</p> <hr/> <p><i>ANOTE EL ESTADO</i></p> <p>En los Estados Unidos de América ..... 3</p> <p>En otro país</p> <hr/> <p><i>ANOTE EL PAÍS</i></p>

Fuente: Cuestionario de la EIC 2015, INEGI.

[http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015\\_cuestionario.pdf](http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/2015/doc/eic2015_cuestionario.pdf)

Por su parte el MMP se utiliza como referencia externa en este estudio porque, al tener un calendario de las migraciones interestatales e intermunicipales realizadas a lo largo de la vida, permite observar cuántas veces cambian de domicilio los individuos. El MMP recaba información social, económica y demográfica sobre el proceso migratorio entre México y los Estados Unidos y sobre la migración dentro del país. La base de datos MMP contiene información cualitativa y cuantitativa recabada desde 1982. Cada año, durante los meses de invierno (cuando los emigrantes temporales viajan de regreso a casa), el Proyecto sobre Migración Mexicana realiza encuestas en viviendas seleccionadas de manera aleatoria en comunidades localizadas por todo México. En uno de sus cuestionarios se pregunta a los habitantes del hogar y otros hijos del jefe que no viven en el hogar sobre su experiencia migratoria dentro de México, lugar de destino (municipio y estado), año en que llegó ahí y el tiempo que estuvo ahí entre otras preguntas.<sup>2</sup> El MMP no es representativo a nivel nacional. Comenzó como una encuesta en los estados de mayor migración a Estados Unidos, pero a lo largo del tiempo se ha ampliado. Cada año se visitan distintas comunidades y estados.

<sup>2</sup> <http://mmp.opr.princeton.edu/research/studydesign-es.aspx>

Con la información de estas dos fuentes independientes y con distintas metodologías en su diseño, compararemos la migración interna (interestatal e intermunicipal) con los cambios de domicilio reportados en el PE y la LNE.

La información del PE que el INE nos proporcionó para la evaluación de cambios de domicilio se integra de la siguiente manera:

1. Las bases anuales de 2007 a 2017 contienen 12 variables y los registros corresponden a los ciudadanos quienes durante cada año reportaron cambio de domicilio y el trámite fue exitoso.
2. Las variables en cada base son comparables y contienen:
  - a. Identificador único del ciudadano
  - b. Clave de la entidad de origen
  - c. Clave del distrito de origen
  - d. Clave del municipio de origen
  - e. Clave de la sección de origen
  - f. Clave de la entidad de destino
  - g. Clave del distrito de destino
  - h. Clave del municipio de destino
  - i. Clave de la sección de destino
  - j. Sexo
  - k. Fecha de nacimiento
  - l. Fecha del trámite
3. Se proporcionó también la base completa del PE al corte del 6 de mayo de 2015.

Las bases anuales fueron trabajadas de dos maneras. La primera consistió en realizar una base longitudinal de 2007 a 2017, donde se registraron todos los movimientos de cambios de domicilio interestatal, intramunicipal e intermunicipal<sup>3</sup> reportados en ese periodo. Con estos datos se construyeron indicadores del número de cambios que un mismo sujeto hizo durante el periodo, sus destinos y el número de cambios realizados en un mismo año y en uno o más años. Estos datos se comparan con resultados obtenidos del MMP. La base construida contiene 38,020,234 ciudadanos que reportaron cambios durante 2007 a 2017.

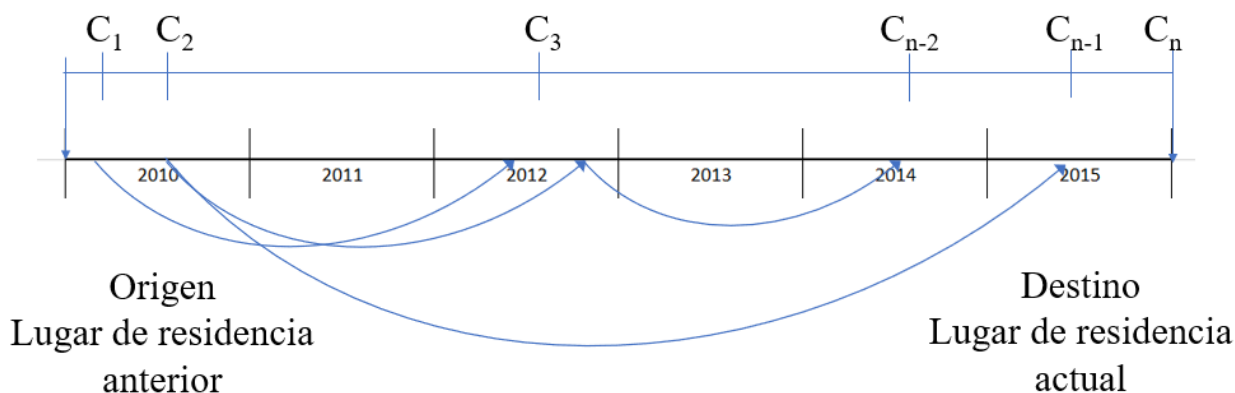
La segunda forma de trabajar las bases individuales consistió en unir únicamente las bases de los cambios de domicilio entre 2010 y 2015. Con esta información, se identificó el lugar de residencia (estado y municipio) inicial de los individuos que reportaron al menos un cambio y el lugar de destino

---

<sup>3</sup> De acuerdo con CONAPO, la migración interestatal se refiere al cambio de lugar de residencia habitual de las personas dentro del país desde una entidad federativa a otra. La migración intraestatal es el cambio de lugar de residencia habitual de las personas dentro de una entidad federativa del país desde un municipio a otro. Y la migración intermunicipal es el cambio de lugar de residencia habitual de las personas dentro del país desde un municipio a otro, incluye la migración intra e interestatal (Glosario CONAPO: [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario\\_Migracion\\_Interna?page=3](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3)). Para efectos de este trabajo, se considera la migración intramunicipal la que se lleva a cabo dentro del mismo municipio y mismo estado. La migración intermunicipal solo considerará el cambio de lugar de residencia dentro del mismo estado.

de su último movimiento. Estos datos se unieron con el PE electoral al 6 de mayo de 2015 y sirvieron para construir razones de migración interestatal e intermunicipal comparables con los datos de la EIC 2015. La figura 2.2. ilustra la multitud de cambios que pudieron ocurrir en el periodo. Este indicador considera únicamente el cambio entre  $C_1$  y  $C_N$ . El número de ciudadanos que reportaron un cambio de domicilio de acuerdo con el criterio mencionado es 17,750,197.

**Figura 2.2 Cambios de domicilio observados**



Fuente: Elaboración propia.

La razón de migración interestatal que se construyó con la EIC 2015 y estos datos del PE y la LNE está dada por:

*Razón de migración interestatal*

$$= \frac{\text{Individuos que en 2015 vivían en el estado } i, \text{ y que en 2010 vivían en un estado distinto}}{\text{Individuos que en 2015 vivían en el estado } i}$$

Mientras que la razón de migración intermunicipal está dada por:

*Razón de migración intermunicipal*

$$= \frac{\text{Individuos que en 2015 vivían el mismo estado que en 2010, pero en un municipio distinto}}{\text{Individuos que en 2015 vivían en el estado } i}$$

Además, con el fin de analizar la posibilidad de que haya solicitudes de cambios de domicilio irregulares en el PE, se calcularon, con los datos de todos los cambios de domicilio de la LNE y del PE entre 2010 y 2015, indicadores que miden el número de cambios de domicilio, por individuo, realizados en el periodo. Estos indicadores se contrastaron con la ocurrencia de elecciones locales en cada año, para detectar si estas modificaban el comportamiento migratorio.

### **3. Resultados**

Los cambios de domicilio no reportados, como se mencionó en párrafos anteriores, es el principal problema de la desactualización del RFE. Mediante la comparación de los cambios registrados en el PE con lo reportado en encuestas especializadas en migración o con los censos y conteos de población<sup>4</sup> se podrá evaluar externamente el PE y la LNE, tarea esencial para dar confianza a la población del Registro Federal Electoral. Esta sección se divide en dos partes, en la primera se presenta la comparación con el MMP y en la segunda parte con la EIC 2015.

#### **3.1 Comparación del MMP vs PE**

La migración interna es un fenómeno demográfico que cambia la estructura y volumen de la población de las regiones, entidades, municipios y localidades dentro de un país. Estos movimientos pueden darse por diversos factores, principalmente el económico y el educativo.

El ciudadano por ley<sup>5</sup> está obligado a reportar su cambio de domicilio al RFE dentro de los 30 días siguientes a que éste ocurra. Sin embargo, esto no sucede así, como indican los resultados de las encuestas de VNM: entre 16% y 21% de la población no realiza este trámite.

La gráfica 3.1.1 muestra el número total de cambios de domicilio reportados en el PE, por año a nivel nacional, en términos absolutos, y el porcentaje de estos que son interestatales, intermunicipales e intramunicipales. El periodo cubierto en la gráfica es de 2007 a 2017. El año en donde se realizaron más trámites fue 2008 con 9.3 millones de solicitudes exitosas de cambio de domicilio, en los siguientes años el número total de cambios de domicilio no tienen un comportamiento regular, por ejemplo, en 2009 sólo se registraron 2.8 millones de cambios de domicilio y en los siguientes años esta cifra aumenta más del doble para después tener un valor similar en 2012, 2.9 millones de trámites exitosos de cambio de domicilio. En los años posteriores, 2013 y 2014, aumenta la cantidad de cambios de domicilio a niveles similares de 2010 y 2011. Desde 2015 a la fecha, el número de cambios de domicilio se ha mantenido constante, oscilando entre los 4.2 a 4.5 millones. Es importante notar que los años en que se reporta un mayor número de cambios de domicilio (2008, 2011 y 2014), coinciden con los años en que las credenciales de votar perdieron vigencia. Quienes no habían

---

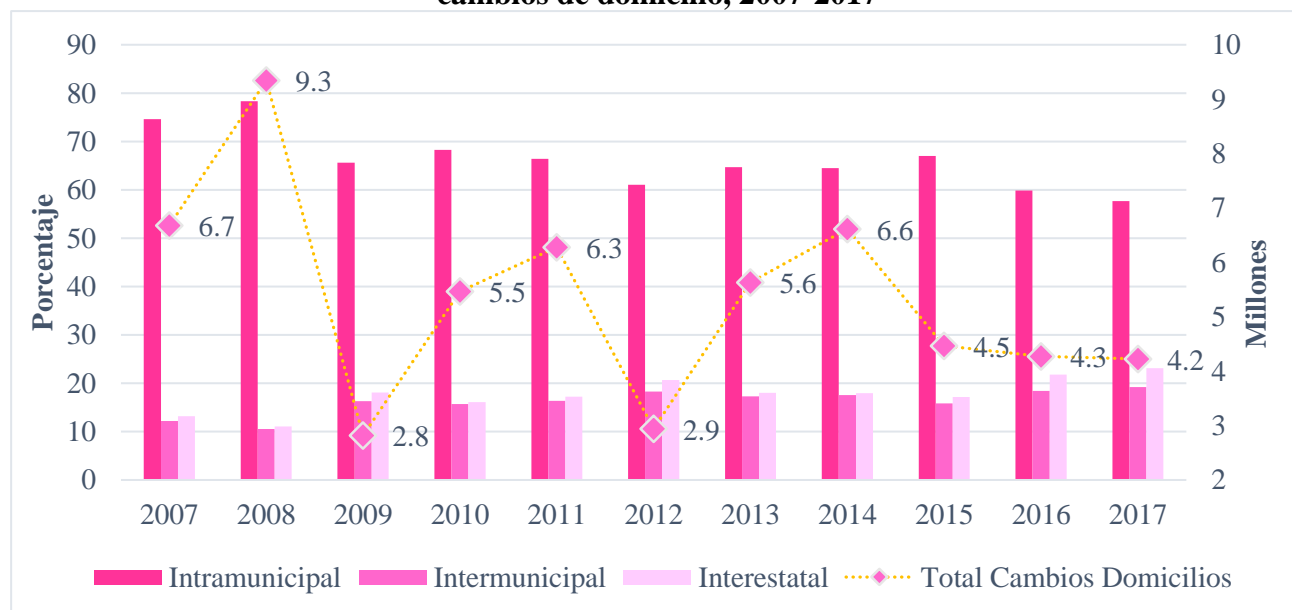
<sup>4</sup> En 2015 se realizó la EIC que sustituye al ejercicio del conteo de población.

<sup>5</sup> Art. 130 de la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales (27 de enero de 2017, DOF).

actualizado su cambio de domicilio anteriormente, se vieron obligados por la pérdida de vigencia de ésta, a solicitar una nueva credencial y actualizar su residencia habitual.

Dentro de estos cambios de domicilio, se distinguieron tres tipos: interestatal, intramunicipal e intermunicipal. La mayoría de los cambios de domicilio en el PE son aquellos donde no se cambió de municipio ni de estado (intramunicipal). Algunos de estos pudieron ser cambios debidos a corrección de alguna información del domicilio, pero también se incluyen cambios cercanos a su lugar de su residencia anterior. El siguiente tipo de cambio de domicilio más frecuente fue el interestatal. Este tipo de cambio ha crecido en importancia en los últimos años, mientras que la migración intermunicipal se ha mantenido constante en términos relativos.

**Gráfica 3.1.1 Distribución porcentual por tipo de cambio de domicilio y número total de cambios de domicilio, 2007-2017**



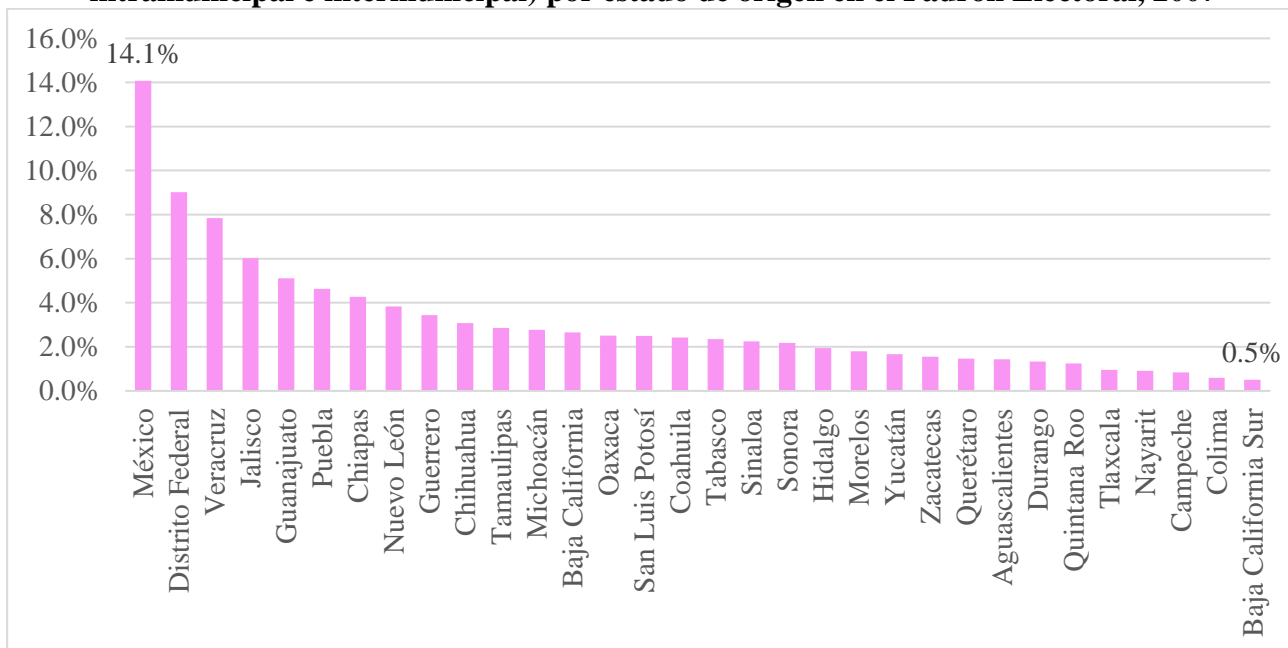
Fuente: Elaboración propia con datos del RFE.

Las gráficas 3.1.2 y 3.1.3 muestran la distribución porcentual del total de cambios por estado de origen en dos años del periodo analizado, 2007 y 2017, respectivamente. En ambos años se observa que el Estado de México tiene el mayor número de trámites reportados a nivel nacional, lo cual está directamente relacionado con que es una de las entidades más pobladas del país. En 2007 14.1% de los cambios de domicilio fueron en esa entidad y en 2017 el porcentaje decreció a 12%. A pesar de este descenso, el Estado de México siguió encabezando la lista de estados con mayor número de



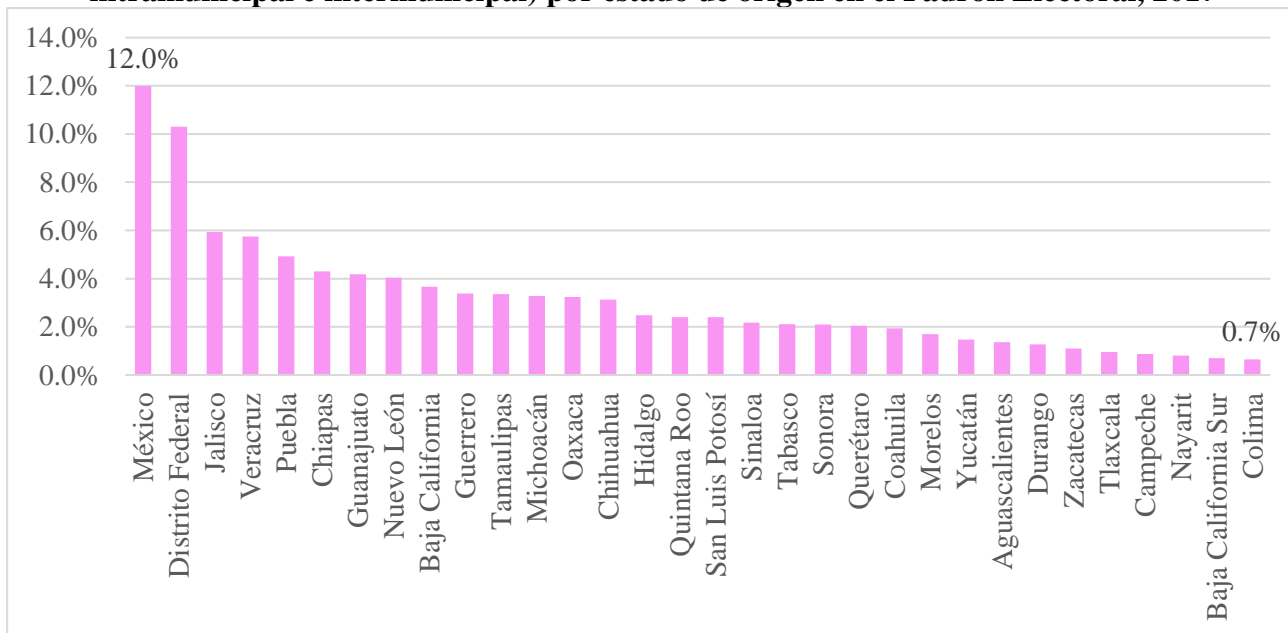
cambios de domicilio. Los estados que reportaron menos cambios de domicilio fueron Baja California Sur en 2007 y Colima en 2017.

**Gráfica 3.1.2 Distribución porcentual del total de cambios de domicilio (interestatal, intramunicipal e intermunicipal) por estado de origen en el Padrón Electoral, 2007**



Fuente: Elaboración propia con datos del RFE.

**Gráfica 3.1.3 Distribución porcentual del total de cambios de domicilio (interestatal, intramunicipal e intermunicipal) por estado de origen en el Padrón Electoral, 2017**



Fuente: Elaboración propia con datos de la DERRFE.

Para estos mismos años, el cuadro 3.1.1 muestra la distribución porcentual de quienes cambiaron de domicilio en 2007 y en 2017, según el número de cambios que tuvieron en un año. En ambos años la gran mayoría de los individuos que cambiaron de domicilio lo hicieron sólo una vez en el año (98.52% en 2007 y 97.83% en 2017), y el número máximo de cambios de domicilio solicitado por persona en un año fueron cinco, pero estos casos con claras excepciones. En otros años la distribución es similar (números no mostrados).

**Cuadro 3.1.1 Distribución de individuos que solicitaron cambios de domicilio en el RFE, por número de cambios de domicilio solicitados por persona en un año, 2007 y 2017**

2007		2017	
No. de cambios de domicilio reportado	Porcentaje	No. de cambios de domicilio reportado	Porcentaje
1	98.52%	1	97.83%
2	1.45%	2	2.11%
3	0.03%	3	0.03%
4	0.00%	4	0.00%
Número máximo de cambios de domicilio	5	Número máximo de cambios de domicilio	5

Fuente: Elaboración propia con datos de la DERFE.

Unir los datos de los cambios de domicilio entre 2010 y 2015, por individuo, en el padrón electoral permite ver qué tan móvil es la población que reporta algún cambio de domicilio y qué tan variados son sus destinos. Estos resultados se muestran en el cuadro 3.1.2. La gran mayoría de quienes reportaron al menos un cambio de domicilio al padrón electoral, cambiaron únicamente una vez en todo el período (86.02%). Quienes tuvieron más de un cambio en ese periodo solicitaron sus cambios, en su mayoría (12.31% del total de personas que cambiaron de domicilio) en distintos años. Solamente 1.68% de los sujetos que solicitaron más de un cambio de domicilio tuvieron más de un cambio en el mismo año.

En lo que refiere a los destinos de los cambios de domicilio (encabezados de las columnas del cuadro 3.1.2), aproximadamente la mitad de quienes solicitaron al menos un cambio de domicilio en el padrón entre 2010 y 2015 tuvieron sólo cambios dentro del mismo estado (48.90%); 48.50% tuvieron sólo

cambios entre estados del mismo estado<sup>6</sup>; y 2.49% tuvieron cambios tanto dentro del mismo estado como entre estados. No hay diferencias notables en la movilidad de los sujetos que solicitan más de un cambio y que hacen todos sus cambios en el mismo año y entre aquellos que tienen más de un cambio en el mismo año. Ambos tienen una mayor propensión a hacer sólo cambios interestatales.

**Cuadro 3.1.2. Comportamiento migratorio en el padrón electoral, por destino y número de cambios de domicilio entre 2010 y 2015**

Tipo de migrante	Destinos			
	Sólo interestatal (48.90%)	Sólo intermunicipal (48.50%)	Ambos (2.49%)	Total
Sólo un cambio en el periodo (86.02%)	48.90%	51.10%	--	100%
2 o más cambios, todos en distintos años (12.31%)	49.06%	32.92%	18.03%	100%
2 o más cambios, algunos el mismo año (1.68%)	54.56%	29.32%	16.12%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de la DERFE.

EL MMP permite calcular el número y tipo de migración dentro del país para los individuos que respondieron la encuesta entre 1982 y 2016. El cuadro 3.1.3 muestra, en su columna de la izquierda, qué porcentaje de los individuos que tuvieron una o más migraciones en un mismo año, qué porcentaje fueron cambios entre estados (55.08%) y qué porcentaje fueron cambios entre municipios del mismo estado (44.24%). La columna de la derecha muestra la misma distribución para aquellos individuos que tuvieron más de una migración y para quienes sus cambios de domicilio fueron en distintos años. En este caso, 72.35% de los cambios fueron entre estados y 26.82% fueron entre municipios.

**Cuadro 3.1.3 Tipo de migración doméstica según MMP (1982-2016)**

Tipo de migración	Todos los movimientos ocurridos en el mismo año	Movimientos ocurridos en dos o más años
Interestatal	55.08%	72.35%
Intermunicipal	44.24%	26.82%
No definida	0.68%	0.83%

Fuente: Elaboración propia con datos del MMP.

<sup>6</sup> En el padrón electoral se registran también cambios de domicilio entre secciones y distritos electorales del mismo estado. En este análisis no consideramos estos cambios porque no hay una fuente de comparación externa.

El cuadro 3.1.4 muestra, con los mismos datos del MMP, qué porcentaje de las migraciones son interestatales y qué porcentaje intermunicipales, dependiendo del periodo en que se realizó la primera migración. Se observa que hasta 2009 la migración interestatal era mayor que la intermunicipal, pero a partir de 2010 se ha observado un incremento de la migración intermunicipal llegando a ser 55.21% de la migración interna.

**Cuadro 3.1.4 Evolución del tipo de migración doméstica lo largo del tiempo, según MMP (1980 a 2016)**

<b>Año a la primera migración</b>	<b>Interestatal</b>	<b>Intermunicipal</b>
1980-1984	56.12%	43.88%
1985-1989	57.13%	42.87%
1990-1994	58.43%	41.57%
1995-1999	55.41%	44.59%
2000-2004	56.64%	43.36%
2005-2009	56.01%	43.99%
2010-2016	44.79%	55.21%

Fuente: Elaboración propia con datos del MMP.

El cuadro 3.1.5 presenta el número de migraciones en un año respecto a quienes han hecho todos sus movimientos en un año, y como resultado se obtuvo que 95.6% de la muestra del MMP solo ha tenido una migración en un año, mientras que el 0.4% restante ha experimentado en el mismo año dos o más migraciones internas.

**Cuadro 3.1.5 Número de migraciones domésticas en un año, según MMP (1982 a 2016)**

<b>Número de migraciones</b>	<b>% respecto a quienes han hecho todos sus movimientos en un año</b>
1	99.56%
2	0.36%
3	0.05%
4	0.02%
5	0.01%

Fuente: Elaboración propia con datos del MMP.

El cuadro 3.1.6 presenta el número de migraciones a lo largo de la vida que reportan quienes, según la MMP, han migrado al interior del país al menos una vez. Tres de cada cuatro migrantes internos sólo han migrado una vez; 15.3% dos ha migrado dos veces; 4.7% ha migrado tres veces; y 20.6% ha migrado 4 o más veces. Vale la pena resaltar que este resultado proviene de individuos heterogéneos, con edades y exposición al riesgo de haber migrado muy distintos.

**Cuadro 3.1.6 Número de migraciones a lo largo de la vida, según MMP (1982 a 2016)**

Numero de migraciones	% respecto a quienes han tenido alguna migración interna
1	74.68%
2	15.30%
3	4.73%
4 y más	20.59%

Fuente: Elaboración propia con datos del MMP.

El análisis presentado en esta sección tuvo como objetivo comparar qué tan móvil es la población que reporta sus cambios de domicilio en el padrón electoral y cómo se compara su comportamiento contra los de una fuente externa. Los resultados muestran gran coincidencia en los comportamientos migratorios de ambas fuentes. La distribución del número de cambios de domicilio reportados por persona en el padrón electoral coincide con el número de migraciones dentro del país capturados por el MMP. Cuando se analiza el número de cambios de domicilio reportados por individuo en un solo año, las dos fuentes muestran resultados prácticamente iguales (ver cuadros 3.1.1 y 3.1.5). En el padrón 99.56% de los individuos que cambiaron de domicilio en 2007 y 97.83% de quienes lo hicieron en 2017, sólo tuvieron un cambio en el año. En el MMP el porcentaje de quienes tienen un solo cambio en el año es 99.56% a lo largo de todo el periodo. Además, el número máximo de cambios en un solo año reportado en ambas fuentes es igual: 5 cambios por persona.

El número de cambios de domicilio a lo largo de varios años también es muy similar en ambas fuentes (ver cuadros 3.1.2 y 3.1.6). En el padrón, 86.02% de los individuos que solicitaron cambios de domicilio entre 2010 y 2015 tuvieron sólo un cambio. En el MMP, 74.68% de quienes han migrado internamente sólo han tenido una migración en su vida. La mayor presencia de poblaciones con más de un cambio en el MMP (12% de diferencia entre ambas fuentes) se debe a que en esta fuente se toman todos los cambios a lo largo de la vida, mientras que en el padrón sólo se consideran los cambios en un periodo de cinco años.

Además de coincidir en el número de cambios de domicilio y migraciones, los indicadores obtenidos de ambas fuentes concuerdan en la direccionalidad de las migraciones. Al comparar los cuadros 3.1.2, 3.1.4. y la gráfica 3.1.1., se encuentra que en ambas fuentes hay una presencia similar de movimientos interestatales e intermunicipales, pues ambos representan aproximadamente la mitad de los cambios de domicilio.

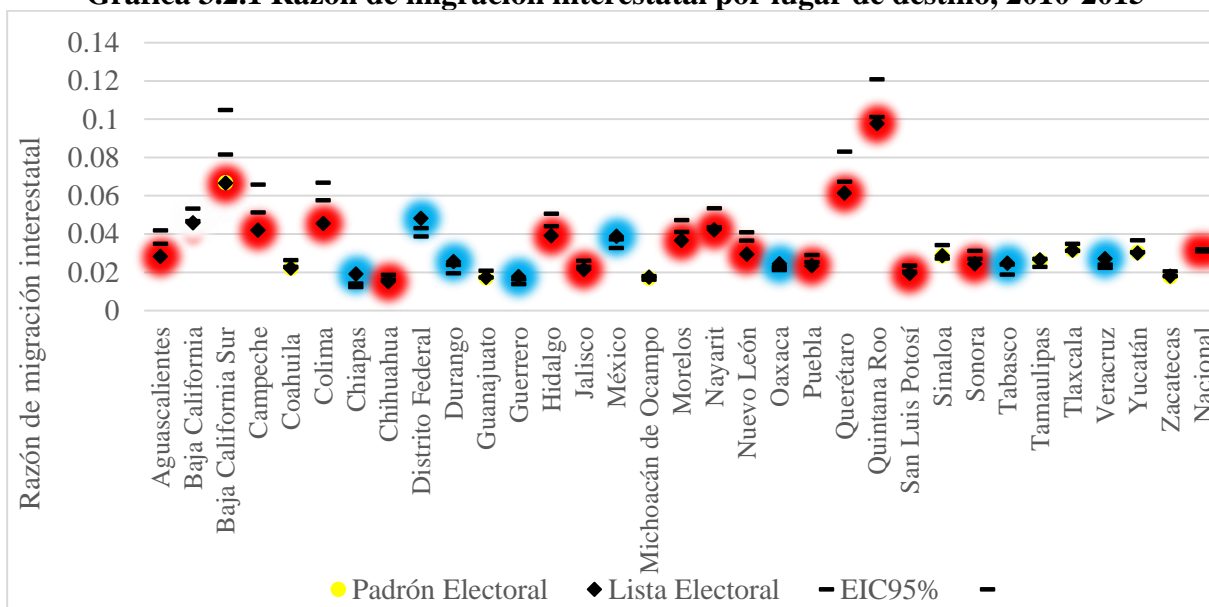
La siguiente sección complementa este análisis al comparar los cambios de domicilio en el padrón electoral y la lista nominal de electores con las migraciones reportadas en la EIC 2015. Por su diseño muestral, el MMP no permite desagregar el comportamiento migratorio entre estados o grupos sociodemográficos, lo que sí se puede hacer con la EIC 2015.

### **3.2. Comparación de la EIC vs PE y LNE**

La gráfica 3.2.1 muestra las razones de migración interestatal por lugar de destino durante el periodo 2010-2015 con datos de la EIC 2015, el PE y LNE. Dado que la EIC 2015 es una encuesta se presentan los intervalos de confianza al 95%. A nivel nacional se observa que la razón de migración interestatal del PE y de la LNE es 0.0309 y entra dentro del intervalo de confianza de la EIC. Este indicador se interpreta de la siguiente manera: por cada 1000 personas en cualquier entidad en promedio 31 cambiaron de estado de residencia entre 2010 y 2015. Al ver el comportamiento entre estados se tiene que en 9 de las 32 entidades (Baja California, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas) la razón de migración interestatal del PE y la LNE se encuentra dentro del intervalo de confianza estimado con la EIC 2015. En ocho estados (marcados con azul) la razón de migración en el PE y la LNE es mayor a lo estimado con 95% de confianza por la EIC y en 15 estados (marcados con rojo) la razón de migración interestatal es menor en el PE y la LNE que en la EIC 2015. La subestimación de la razón de migración interestatal en Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora puede explicarse porque entre estos se encuentran algunos de los estados de mayor migración a Estados Unidos (por ejemplo, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora). Cuando no se reporta en el padrón electoral la migración internacional, los migrantes continúan apareciendo como residentes de su entidad original. Esto infla la base poblacional sobre la que se estima la razón de migración y genera una subestimación artificial de este indicador.

A pesar de las diferencias en los valores de la razón de migración interestatal entre la EIC 2015 y el PE y la LNE reportados en el párrafo anterior, es importante notar que el patrón de estas razones por entidad federativa es igual y que los valores son muy cercanos en ambas fuentes. Es decir, los cambios de domicilio reportados en el PE y la LNE concuerdan en los destinos y en gran medida con la magnitud de las migraciones interestatales documentadas en la EIC 2015.

**Grafica 3.2.1 Razón de migración interestatal por lugar de destino, 2010-2015**



Fuente: EIC 2015 (INEGI) y PE-LNE (INE)

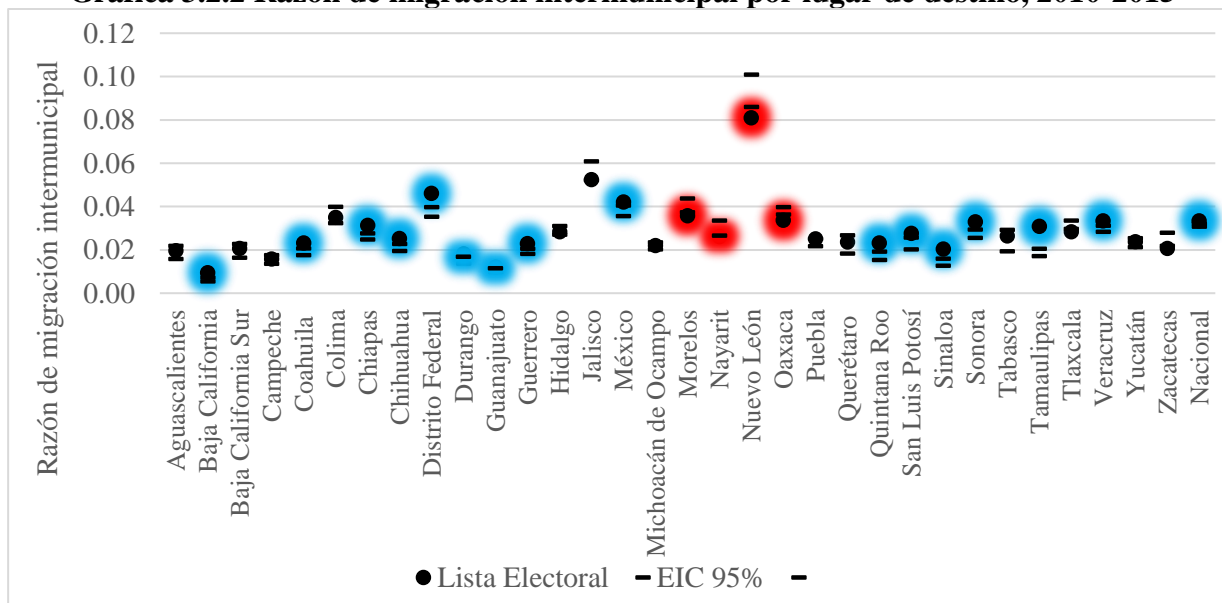
Con las mismas fuentes se calcularon las razones de migración intermunicipal por lugar de destino en el mismo periodo. La gráfica 3.2.2 muestra los valores de estos indicadores a nivel nacional y por estado para la EIC y la LNE. Dado que la razón de migración intermunicipal en el PE es prácticamente igual a la observada en la LNE, por limpieza de presentación se excluye este indicador.

Los resultados de comparar la razón de migración intermunicipal en la LNE y la EIC 2015 son similares a los que se obtuvieron con la migración interestatal. El comportamiento de la migración intermunicipal a nivel estatal es idéntico entre ambas fuentes. Por ejemplo, tanto en la EIC como en la LNE, Nuevo León es la entidad con el mayor número de migraciones intermunicipales per cápita y Baja California el estado con menor número. El patrón entre los otros estados también coincide.

La LNE y el PE (datos en el anexo) tienen mayores tasas de migración intermunicipal que la EIC 2015 en 13 estados. Dados los resultados de las VNM que muestran un número importante de cambios de domicilio no reportados, este resultado podría resultar sorprendente. Sin embargo, se explica porque en el periodo 2010-2015 hubo varios cambios en la definición de los municipios del INE, incluyendo entre otros la redistribución de 2011. Estos cambios pudieron influir para tener un número mayor de cambios de domicilio. Algunos de ellos pudieron ser producto de reclasificar a la población en

municipios distintos al que se encontraban originalmente, mientras que otros pudieron ser resultado de instar a los ciudadanos a actualizar su información en el RFE tras un cambio del INE.

**Grafica 3.2.2 Razón de migración intermunicipal por lugar de destino, 2010-2015**



Fuente: EIC 2015 (INEGI) y PE-LNE (INE)

En los anexos se presentan las comparaciones entre ambas fuentes de información, EIC, PE y LNE, por sexo y grupos de edad según entidad federativa. En el anexo 1 que muestra la comparación de migración interestatal, se observa que son las mujeres quienes más reportan sus cambios de residencia. Por grupos de edad se observa que los grupos más jóvenes, quienes tienen mayor movilidad, reportan menos sus cambios de domicilio que los grupos de edad más viejos. En el anexo 2 se muestra la comparación de migración intermunicipal agregada por estado, y se observa tendencias semejantes. Una de las inquietudes manifestadas por los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) respecto a los cambios de domicilio en el padrón electoral es la posibilidad de que algunos de ellos respondan a cuestiones electorales y sean irregulares. Con el fin de proveer evidencia de la ocurrencia o falta de ella de este fenómeno, se analizó la relación entre el reporte de cambios de domicilio en el PE y la LNE y la ocurrencia de elecciones locales<sup>7</sup> el mismo año. Los resultados de dicho análisis se resumen en el cuadro 3.2.2, el cual muestra qué porcentaje de quienes realizaron cambios de domicilio en el PE hicieron todos sus cambios en un año de elecciones locales, por destino y frecuencia de los

<sup>7</sup> Se consultó la página [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Calendario\\_Electoral/](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Calendario_Electoral/). Donde se publicaron los calendarios electorales de 2010 a 2015 y en los cuales se tiene el tipo de elección realizada en cada entidad.



cambios. Por ejemplo, la primera celda, de izquierda a derecha y de arriba abajo del cuadro muestra que, de quienes sólo hicieron un cambio en el periodo y que se movieron entre estados, 34.53% cambiaron de domicilio en un año en el que hubo elecciones locales. La celda a la inmediata derecha de este número muestra que el comportamiento entre quienes sólo cambiaron de domicilio una vez en el periodo, y que hicieron este cambio entre municipios es exactamente igual: 34.39% (es decir, un tercio) de ellos cambiaron de domicilio en un año en el que hubo elecciones locales.

El segundo renglón hace el mismo análisis, pero en este caso para quienes cambiaron de domicilio más de dos veces en el periodo y que hicieron todos sus cambios en distintos años. Dado que, al dividir el total de cambios de domicilio por persona en varios años, disminuye la probabilidad de que caiga en un año electoral, se esperaría que el porcentaje de quienes hicieron todos sus cambios de domicilio en un año electoral fuera menor en este renglón que en el anterior. Eso es exactamente lo que ocurre. Alrededor de 10% de quienes cambiaron de domicilio más de una vez y que hicieron sus cambios en años distintos realizaron sus cambios siempre en un año electoral. Este resultado es similar para quienes cambiaron de domicilio sólo entre estados, sólo entre municipios, o quienes cambiaron entre estados y entre municipios.

Finalmente, el último renglón del cuadro 3.2.2. muestra el porcentaje de las personas que hicieron todos sus cambios de domicilio en un año de elecciones locales, entre aquellos que cambiaron varias veces de domicilio e hicieron algunos cambios el mismo año. En el caso de quienes tuvieron todos sus cambios entre estados (que solo corresponde al 1.68% del total de los cambios registrados), el porcentaje de quienes hicieron todos sus cambios en un año de elecciones locales es 10.53%. Este resultado es igual al de aquellos que tuvieron destinos similares, pero hicieron sus cambios en varios años y muestra la ausencia de evidencia de cambios hacia destinos electorales entre esta población. Al repartir los cambios entre varios años y destinos, disminuye la probabilidad de que estos sean hacia un estado donde hay elecciones. Las siguientes dos celdas de este renglón también muestran una ausencia de evidencia de cambios de domicilio hacia destinos electorales. El 29.25% de quienes cambiaron de domicilio más de una vez, con algunos cambios en el mismo año, pero siempre dirigidos a un municipio dentro de su entidad hicieron todos sus cambios en un año electoral. Esto es como se esperaría, pues es casi igual al porcentaje esperado para aquellos que cambiaron de domicilio sólo una vez y hacia el mismo destino. Si todos los cambios fueron en el mismo año y dentro del mismo estado, las dos cifras deberían de ser muy parecidas y lo son (34.39% y 29.25%).

En resumen, el cuadro 3.2.2 indica que no hay evidencia de cambios de domicilio dirigidos expreso hacia destinos electorales, ni para los individuos que solicitan sólo un cambio eventual en el padrón, ni para aquellos que solicitan cambios repetidas veces. En ambos casos la coincidencia con destinos electorales (estados donde hay una elección local ese año) se comporta conforme a lo que se esperaría si el comportamiento fuera aleatorio.

**Cuadro 3.2.2 Porcentaje de quienes solicitaron un cambio de domicilio en el PE y que tuvieron todos sus cambios en año de elecciones locales, por destino y frecuencia de los cambios**

Tipo de migrante	Destinos		
	Sólo interestatal (48.90%)	Sólo intermunicipal (48.50%)	Ambos (2.49%)
Sólo un cambio en el periodo (86.02%)	34.53%	34.39%	--
2 o más cambios, todos en distintos años (12.31%)	10.93%	10.25%	9.08%
2 o más cambios, algunos el mismo año (1.68%)	10.53%	29.25%	13.66%

Fuente: Elaboración propia con datos de la DERFE.

#### 4. Conclusiones

Este trabajo tuvo el objetivo de validar los patrones demográficos y estatales de los cambios de domicilio reportados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores con dos fuentes externas: la Encuesta Intercensal (EIC) 2015 y el Proyecto de Migración Mexicana (MMP). La EIC 2015 se eligió por ser la fuente más reciente que permite analizar los patrones migratorios a nivel estatal desagregados por sexo y grupos etarios. Por su parte, el MMP se empleó como fuente de contraste porque permite describir el comportamiento migratorio de individuos que cambian de residencia una o más veces.

Nuestros resultados muestran coincidencia en todos los aspectos analizados en los cambios de domicilio reportados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal y los que capturan estas dos fuentes externas:

- La frecuencia de los cambios de domicilio. Tanto en el MMP como en el Padrón Electoral y la Lista Nominal la mayoría de los individuos que reportan cambios de domicilio al interior del país hacen sólo un cambio de domicilio en periodos extendidos de tiempo, y el número máximo de cambios observados por individuo es igual en ambas fuentes. Con esto se concluye

que los individuos que reportan cambios de domicilio en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores no son ni más ni menos móviles que quienes reportan migraciones internas en el MMP.

- La direccionalidad de los cambios. El MMP, la EIC 2015, el Padrón Electoral y la Lista Nominal muestran porcentajes casi iguales de cambios de domicilio intermunicipales e interestatales. En otras palabras, no hay evidencia de que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores subestimen alguno de estos cambios en particular.
- El patrón estatal de los cambios de domicilio interestatal e intermunicipal es exactamente igual en la EIC 2015, el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. Esto quiere decir que no hay un solo estado en el que el registro de cambios de domicilio en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores sea particularmente bajo o alto. No se observó que quienes solicitan cambios de domicilio en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores tengan preferencias atípicas en sus destinos.
- No hay una relación estadística entre los cambios de domicilio registrados en el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores y la ocurrencia de elecciones locales. Los destinos de los cambios de domicilio de los individuos que solicitaron sólo un cambio de domicilio en el periodo 2010-2015 y de aquellos que solicitaron más de un cambio corresponden con lo que esperaríamos de manera aleatoria.

Todo esto lleva a concluir que este estudio no encontró evidencia de comportamientos irregulares en los cambios de domicilio reportados en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

## **5. Recomendaciones**

- El análisis desagregado por sexo y grupos de edad muestra que hay una mayor propensión entre los varones y los grupos de edad jóvenes (18 a 24 y 25 a 44) a no reportar los cambios de domicilio en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. Se recomienda dirigir campañas especiales de actualización a estos grupos en particular.
- Dada la utilidad de las Verificaciones Nacionales Muestrales para identificar a ciudadanos que no han actualizado su información en el Padrón Electoral, se recomienda hacer de estas un mecanismo de retroalimentación directa al Padrón Electoral. Una forma de hacer esto es desarrollar un mecanismo

para actualizar los datos del Padrón Electoral y la Lista Nominal entre aquellos ciudadanos que declaran no haber actualizado su domicilio.

- Explorar maneras de actualizar el país de residencia de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores. Uno de los principales problemas de actualización de estos dos instrumentos es que incluyen a los migrantes internacionales, mientras su credencial está vigente. Esto afecta la comparación directa entre el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores y otras fuentes demográficas.
- Explotar la miríada de información sobre migración que contienen los registros del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a lo largo del tiempo. Estos dos instrumentos contienen información única por su seguimiento a lo largo del tiempo y el nivel de análisis a niveles municipales que podría hacer una gran contribución al entendimiento de la movilidad al país.

### Referencias bibliográficas

Almejo, R. y Hernández, A. (2017). La migración interna de la población con estudios superiores en México, 2010-2015. En CONAPO (ed.), *La situación demográfica de México 2016* (pp. 131-158), México, D.F.: Consejo Nacional de Población.

Diario Oficial de la Federación de México (2017, 27 de enero). Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. En línea, disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE\\_270117.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE_270117.pdf)

Universidad de Princeton y Universidad de Guadalajara. *Mexican Migration Project (MMP – Proyecto de Migración Mexicana)*, [bases de datos en línea] <http://opr.princeton.edu/archive/mmp/>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2015). *Encuesta Intercensal 2015*, [base de datos en línea] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

Registro Federal de Electores. *Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores*, México, varios años.

Registro Federal de Electores. (2017). *Verificación Nacional Muestral de Cobertura y Actualización*, México, 2017.

**Anexos**
**Anexo 1. Resumen de la comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LNE**

Entidad	Población			Grupos de edad			
	Total	Mujeres	Hombres	18-24	25-44	45-59	60+
Aguascalientes	-	-	-	-	-	+	+
Baja California	-	+	-	+	-	+	+
Baja California Sur	-	-	-	-	-	+	+
Campeche	-	-	-	-	-	+	+
Coahuila	-	+	-	-	-	+	+
Colima	-	-	-	-	-	+	+
Chiapas	+	+	+	+	-	+	+
Chihuahua	-	+	-	+	-	+	+
Distrito Federal	+	+	+	+	-	+	+
Durango	+	+	+	+	-	+	+
Guanajuato	-	+	-	+	-	+	+
Guerrero	+	+	+	+	-	+	+
Hidalgo	-	-	-	+	-	+	+
Jalisco	-	+	-	-	-	+	+
México	+	+	+	+	-	+	+
Michoacán de Ocampo	+	+	+	+	-	+	+
Morelos	-	-	-	-	-	+	+
Nayarit	-	+	-	+	-	+	+
Nuevo León	-	-	-	-	-	+	+
Oaxaca	+	+	+	+	-	+	+
Puebla	-	-	-	-	-	+	+
Querétaro	-	-	-	-	-	+	+
Quintana Roo	-	+	-	-	-	+	+
San Luis Potosí	-	+	-	+	-	+	+
Sinaloa	+	+	-	+	-	+	+
Sonora	-	-	-	+	-	+	+
Tabasco	+	+	+	+	-	+	+
Tamaulipas	+	+	+	+	-	+	+
Tlaxcala	+	-	+	+	-	+	+
Veracruz	+	+	+	+	-	+	+
Yucatán	-	+	-	+	-	+	+
Zacatecas	+	+	-	+	-	+	+
Nacional	-	+	-	+	-	+	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

## Anexo 2. Resumen de la comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LNE

Entidad	Población			Grupos de edad			
	Total	Mujeres	Hombres	18-24	25-44	45-59	60+
Aguascalientes	+	+	+	+	-	+	+
Baja California	+	+	+	+	+	+	+
Baja California Sur	+	+	+	+	-	+	+
Campeche	+	+	+	+	-	+	+
Coahuila	+	+	+	+	+	+	+
Colima	+	+	+	+	-	+	+
Chiapas	+	+	+	+	-	+	+
Chihuahua	+	+	+	+	+	+	+
Distrito Federal	+	+	+	+	-	+	+
Durango	+	+	+	+	+	+	+
Guanajuato	+	+	+	+	-	+	+
Guerrero	+	+	+	+	-	+	+
Hidalgo	+	-	+	-	-	+	+
Jalisco	+	+	-	+	-	+	+
México	+	+	+	+	-	+	+
Michoacán de Ocampo	+	+	+	+	-	+	+
Morelos	-	-	+	+	-	+	+
Nayarit	-	-	+	-	-	+	+
Nuevo León	-	-	-	+	-	+	+
Oaxaca	-	-	+	-	-	+	+
Puebla	+	+	+	+	-	+	+
Querétaro	+	+	+	+	-	+	+
Quintana Roo	+	+	+	+	-	+	+
San Luis Potosí	+	+	+	+	+	+	+
Sinaloa	+	+	+	+	+	+	+
Sonora	+	+	+	+	+	+	+
Tabasco	+	+	+	+	+	+	+
Tamaulipas	+	+	+	+	+	+	+
Tlaxcala	-	-	+	+	-	+	+
Veracruz	+	+	+	+	-	+	+
Yucatán	+	+	+	+	-	+	+
Zacatecas	-	-	-	-	-	+	+
Nacional	+	+	+	+	-	+	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 3. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población masculina

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0288	0.0288	0.0361	0.0443	-
Baja California	0.0444	0.0450	0.0476	0.0552	-
Baja California Sur	0.0644	0.0640	0.0882	0.1125	-
Campeche	0.0416	0.0412	0.0554	0.0709	-
Coahuila	0.0220	0.0220	0.0247	0.0288	-
Colima	0.0449	0.0452	0.0606	0.0713	-
Chiapas	0.0194	0.0193	0.0129	0.0149	+
Chihuahua	0.0147	0.0149	0.0172	0.0205	-
Distrito Federal	0.0494	0.0497	0.0396	0.0446	+
Durango	0.0254	0.0256	0.0211	0.0258	+
Guanajuato	0.0172	0.0174	0.0192	0.0232	-
Guerrero	0.0176	0.0181	0.0150	0.0178	+
Hidalgo	0.0398	0.0401	0.0446	0.0513	-
Jalisco	0.0213	0.0214	0.0243	0.0279	-
México	0.0392	0.0393	0.0330	0.0376	+
Michoacán de Ocampo	0.0171	0.0176	0.0164	0.0188	+
Morelos	0.0370	0.0375	0.0414	0.0481	-
Nayarit	0.0415	0.0420	0.0459	0.0567	-
Nuevo León	0.0292	0.0292	0.0390	0.0444	-
Oaxaca	0.0246	0.0251	0.0221	0.0239	+
Puebla	0.0238	0.0241	0.0261	0.0302	-
Querétaro	0.0624	0.0620	0.0701	0.0868	-
Quintana Roo	0.0954	0.0948	0.1057	0.1286	-
San Luis Potosí	0.0194	0.0195	0.0217	0.0260	-
Sinaloa	0.0283	0.0284	0.0299	0.0385	-
Sonora	0.0237	0.0238	0.0286	0.0331	-
Tabasco	0.0251	0.0249	0.0200	0.0263	+
Tamaulipas	0.0260	0.0263	0.0236	0.0283	+
Tlaxcala	0.0323	0.0323	0.0311	0.0353	+
Veracruz	0.0278	0.0278	0.0236	0.0254	+
Yucatán	0.0304	0.0300	0.0318	0.0385	-
Zacatecas	0.0175	0.0178	0.0190	0.0222	-
<b>Total</b>	<b>0.0310</b>	<b>0.0312</b>	<b>0.0325</b>	<b>0.0337</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

#### Anexo 4. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población masculina

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0201	0.0201	0.0157	0.0220	+
Baja California	0.0091	0.0092	0.0056	0.0075	+
Baja California Sur	0.0200	0.0200	0.0162	0.0234	+
Campeche	0.0160	0.0159	0.0141	0.0190	+
Coahuila	0.0228	0.0229	0.0179	0.0214	+
Colima	0.0348	0.0350	0.0317	0.0396	+
Chiapas	0.0319	0.0318	0.0243	0.0272	+
Chihuahua	0.0246	0.0249	0.0195	0.0230	+
Distrito Federal	0.0469	0.0469	0.0362	0.0408	+
Durango	0.0178	0.0180	0.0135	0.0169	+
Guanajuato	0.0123	0.0124	0.0093	0.0112	+
Guerrero	0.0231	0.0237	0.0171	0.0197	+
Hidalgo	0.0292	0.0295	0.0250	0.0292	+
Jalisco	0.0517	0.0520	0.0531	0.0618	-
México	0.0425	0.0427	0.0349	0.0399	+
Michoacán de Ocampo	0.0218	0.0224	0.0190	0.0224	+
Morelos	0.0358	0.0362	0.0360	0.0423	+
Nayarit	0.0255	0.0258	0.0239	0.0308	+
Nuevo León	0.0797	0.0789	0.0877	0.1031	-
Oaxaca	0.0343	0.0349	0.0348	0.0385	+
Puebla	0.0258	0.0261	0.0210	0.0247	+
Querétaro	0.0238	0.0237	0.0176	0.0262	+
Quintana Roo	0.0223	0.0221	0.0158	0.0201	+
San Luis Potosí	0.0277	0.0278	0.0186	0.0244	+
Sinaloa	0.0202	0.0202	0.0122	0.0158	+
Sonora	0.0322	0.0323	0.0255	0.0299	+
Tabasco	0.0269	0.0266	0.0184	0.0279	+
Tamaulipas	0.0304	0.0308	0.0169	0.0205	+
Tlaxcala	0.0291	0.0292	0.0274	0.0313	+
Veracruz	0.0339	0.0339	0.0268	0.0297	+
Yucatán	0.0238	0.0237	0.0210	0.0254	+
Zacatecas	0.0200	0.0204	0.0209	0.0268	-
Total	0.0334	0.0336	0.0305	0.0318	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).



### Anexo 5. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población femenina

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0279	0.0279	0.0329	0.0404	-
Baja California	0.0459	0.0465	0.0453	0.0520	+
Baja California Sur	0.0692	0.0692	0.0738	0.0980	-
Campeche	0.0428	0.0426	0.0463	0.0624	-
Coahuila	0.0221	0.0222	0.0207	0.0242	+
Colima	0.0453	0.0457	0.0538	0.0633	-
Chiapas	0.0187	0.0186	0.0116	0.0135	+
Chihuahua	0.0149	0.0151	0.0145	0.0172	+
Distrito Federal	0.0466	0.0468	0.0374	0.0420	+
Durango	0.0250	0.0253	0.0179	0.0221	+
Guanajuato	0.0170	0.0171	0.0155	0.0188	+
Guerrero	0.0170	0.0174	0.0127	0.0150	+
Hidalgo	0.0382	0.0383	0.0435	0.0500	-
Jalisco	0.0210	0.0212	0.0211	0.0242	+
México	0.0382	0.0381	0.0324	0.0368	+
Michoacán de Ocampo	0.0168	0.0173	0.0154	0.0174	+
Morelos	0.0352	0.0356	0.0404	0.0468	-
Nayarit	0.0420	0.0423	0.0405	0.0509	+
Nuevo León	0.0296	0.0297	0.0336	0.0380	-
Oaxaca	0.0235	0.0237	0.0202	0.0217	+
Puebla	0.0225	0.0226	0.0244	0.0282	-
Querétaro	0.0613	0.0609	0.0642	0.0801	-
Quintana Roo	0.1012	0.1004	0.0957	0.1140	+
San Luis Potosí	0.0190	0.0191	0.0186	0.0217	+
Sinaloa	0.0287	0.0288	0.0243	0.0305	+
Sonora	0.0247	0.0248	0.0250	0.0298	-
Tabasco	0.0248	0.0245	0.0173	0.0224	+
Tamaulipas	0.0261	0.0264	0.0216	0.0259	+
Tlaxcala	0.0309	0.0308	0.0309	0.0345	-
Veracruz	0.0265	0.0264	0.0210	0.0227	+
Yucatán	0.0304	0.0300	0.0289	0.0354	+
Zacatecas	0.0177	0.0181	0.0167	0.0192	+
Total	0.0304	0.0306	0.0294	0.0305	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 6. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población femenina

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0193	0.0193	0.0158	0.0218	+
Baja California	0.0096	0.0097	0.0051	0.0072	+
Baja California Sur	0.0214	0.0213	0.0162	0.0224	+
Campeche	0.0159	0.0157	0.0127	0.0169	+
Coahuila	0.0232	0.0233	0.0171	0.0202	+
Colima	0.0348	0.0350	0.0325	0.0407	+
Chiapas	0.0311	0.0309	0.0251	0.0281	+
Chihuahua	0.0250	0.0254	0.0193	0.0227	+
Distrito Federal	0.0453	0.0453	0.0343	0.0390	+
Durango	0.0182	0.0184	0.0137	0.0171	+
Guanajuato	0.0119	0.0120	0.0099	0.0117	+
Guerrero	0.0217	0.0222	0.0187	0.0216	+
Hidalgo	0.0274	0.0275	0.0287	0.0327	-
Jalisco	0.0524	0.0527	0.0512	0.0601	+
México	0.0414	0.0414	0.0361	0.0411	+
Michoacán de Ocampo	0.0212	0.0217	0.0212	0.0246	+
Morelos	0.0348	0.0351	0.0381	0.0454	-
Nayarit	0.0261	0.0263	0.0284	0.0368	-
Nuevo León	0.0829	0.0828	0.0841	0.0989	-
Oaxaca	0.0322	0.0325	0.0376	0.0410	-
Puebla	0.0241	0.0242	0.0222	0.0256	+
Querétaro	0.0239	0.0237	0.0189	0.0274	+
Quintana Roo	0.0242	0.0240	0.0146	0.0187	+
San Luis Potosí	0.0272	0.0274	0.0217	0.0271	+
Sinaloa	0.0204	0.0205	0.0130	0.0162	+
Sonora	0.0332	0.0334	0.0251	0.0297	+
Tabasco	0.0265	0.0263	0.0203	0.0307	+
Tamaulipas	0.0306	0.0309	0.0171	0.0210	+
Tlaxcala	0.0278	0.0277	0.0317	0.0358	-
Veracruz	0.0328	0.0327	0.0297	0.0327	+
Yucatán	0.0240	0.0238	0.0212	0.0256	+
Zacatecas	0.0204	0.0208	0.0227	0.0292	-
<b>Total</b>	<b>0.0330</b>	<b>0.0331</b>	<b>0.0310</b>	<b>0.0323</b>	<b>+</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 7. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población de 18 a 24 años

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0389	0.0390	0.0415	0.0544	-
Baja California	0.0797	0.0797	0.0737	0.0880	+
Baja California Sur	0.1094	0.1095	0.1241	0.1639	-
Campeche	0.0646	0.0646	0.0670	0.0969	-
Coahuila	0.0318	0.0317	0.0332	0.0415	-
Colima	0.0696	0.0696	0.0828	0.1021	-
Chiapas	0.0296	0.0296	0.0126	0.0152	+
Chihuahua	0.0256	0.0256	0.0246	0.0307	+
Distrito Federal	0.0847	0.0848	0.0709	0.0817	+
Durango	0.0365	0.0366	0.0230	0.0295	+
Guanajuato	0.0232	0.0232	0.0188	0.0251	+
Guerrero	0.0280	0.0281	0.0142	0.0175	+
Hidalgo	0.0566	0.0566	0.0500	0.0574	+
Jalisco	0.0341	0.0341	0.0350	0.0429	-
México	0.0535	0.0535	0.0399	0.0449	+
Michoacán de Ocampo	0.0276	0.0275	0.0199	0.0238	+
Morelos	0.0520	0.0520	0.0540	0.0644	-
Nayarit	0.0658	0.0658	0.0549	0.0711	+
Nuevo León	0.0569	0.0569	0.0816	0.0947	-
Oaxaca	0.0408	0.0408	0.0237	0.0264	+
Puebla	0.0355	0.0355	0.0388	0.0496	-
Querétaro	0.0794	0.0795	0.0832	0.1060	-
Quintana Roo	0.1562	0.1565	0.1671	0.2085	-
San Luis Potosí	0.0293	0.0292	0.0228	0.0281	+
Sinaloa	0.0425	0.0424	0.0374	0.0527	+
Sonora	0.0388	0.0388	0.0362	0.0467	+
Tabasco	0.0414	0.0414	0.0252	0.0360	+
Tamaulipas	0.0476	0.0476	0.0428	0.0550	+
Tlaxcala	0.0476	0.0475	0.0356	0.0402	+
Veracruz	0.0429	0.0429	0.0267	0.0302	+
Yucatán	0.0431	0.0431	0.0412	0.0513	+
Zacatecas	0.0288	0.0288	0.0239	0.0288	+
Total	0.0481	0.0481	0.0446	0.0466	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 8. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población de 18 a 24 años

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0248	0.0248	0.0190	0.0268	+
Baja California	0.0127	0.0127	0.0048	0.0079	+
Baja California Sur	0.0300	0.0300	0.0234	0.0381	+
Campeche	0.0268	0.0267	0.0214	0.0309	+
Coahuila	0.0343	0.0343	0.0260	0.0328	+
Colima	0.0451	0.0451	0.0409	0.0538	+
Chiapas	0.0464	0.0464	0.0382	0.0442	+
Chihuahua	0.0385	0.0386	0.0305	0.0394	+
Distrito Federal	0.0582	0.0582	0.0339	0.0394	+
Durango	0.0295	0.0295	0.0205	0.0270	+
Guanajuato	0.0188	0.0188	0.0146	0.0190	+
Guerrero	0.0411	0.0412	0.0330	0.0399	+
Hidalgo	0.0443	0.0443	0.0458	0.0562	-
Jalisco	0.0644	0.0644	0.0589	0.0682	+
México	0.0588	0.0588	0.0403	0.0456	+
Michoacán de Ocampo	0.0357	0.0357	0.0347	0.0418	+
Morelos	0.0517	0.0516	0.0474	0.0579	+
Nayarit	0.0418	0.0419	0.0465	0.0638	-
Nuevo León	0.1014	0.1015	0.0909	0.1065	+
Oaxaca	0.0538	0.0538	0.0623	0.0706	-
Puebla	0.0370	0.0370	0.0326	0.0379	+
Querétaro	0.0314	0.0314	0.0226	0.0310	+
Quintana Roo	0.0349	0.0350	0.0167	0.0225	+
San Luis Potosí	0.0412	0.0411	0.0340	0.0440	+
Sinaloa	0.0311	0.0311	0.0235	0.0326	+
Sonora	0.0491	0.0492	0.0429	0.0555	+
Tabasco	0.0418	0.0418	0.0285	0.0432	+
Tamaulipas	0.0452	0.0452	0.0243	0.0318	+
Tlaxcala	0.0439	0.0439	0.0409	0.0463	+
Veracruz	0.0498	0.0497	0.0440	0.0507	+
Yucatán	0.0383	0.0383	0.0328	0.0402	+
Zacatecas	0.0340	0.0340	0.0404	0.0536	-
Total	0.0466	0.0466	0.0407	0.0423	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 9. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población de 25 a 44 años

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0256	0.0254	0.0409	0.0496	-
Baja California	0.0376	0.0378	0.0528	0.0615	-
Baja California Sur	0.0549	0.0541	0.0946	0.1214	-
Campeche	0.0367	0.0360	0.0636	0.0819	-
Coahuila	0.0204	0.0203	0.0271	0.0318	-
Colima	0.0403	0.0405	0.0655	0.0770	-
Chiapas	0.0158	0.0155	0.0165	0.0193	-
Chihuahua	0.0129	0.0131	0.0191	0.0231	-
Distrito Federal	0.0454	0.0451	0.0494	0.0557	-
Durango	0.0237	0.0239	0.0250	0.0313	-
Guanajuato	0.0155	0.0157	0.0222	0.0266	-
Guerrero	0.0152	0.0157	0.0195	0.0231	-
Hidalgo	0.0356	0.0358	0.0572	0.0665	-
Jalisco	0.0188	0.0189	0.0269	0.0309	-
México	0.0348	0.0346	0.0403	0.0460	-
Michoacán de Ocampo	0.0152	0.0158	0.0196	0.0225	-
Morelos	0.0337	0.0341	0.0455	0.0547	-
Nayarit	0.0381	0.0385	0.0558	0.0701	-
Nuevo León	0.0244	0.0242	0.0372	0.0422	-
Oaxaca	0.0212	0.0215	0.0295	0.0319	-
Puebla	0.0201	0.0202	0.0280	0.0314	-
Querétaro	0.0554	0.0547	0.0748	0.0924	-
Quintana Roo	0.0747	0.0730	0.0984	0.1173	-
San Luis Potosí	0.0177	0.0178	0.0274	0.0326	-
Sinaloa	0.0269	0.0269	0.0354	0.0438	-
Sonora	0.0219	0.0218	0.0342	0.0404	-
Tabasco	0.0208	0.0204	0.0235	0.0308	-
Tamaulipas	0.0224	0.0226	0.0240	0.0287	-
Tlaxcala	0.0273	0.0272	0.0380	0.0432	-
Veracruz	0.0254	0.0252	0.0312	0.0337	-
Yucatán	0.0281	0.0275	0.0346	0.0423	-
Zacatecas	0.0156	0.0161	0.0228	0.0269	-
<b>Total</b>	<b>0.0274</b>	<b>0.0275</b>	<b>0.0378</b>	<b>0.0392</b>	<b>-</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

**Anexo 10. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población de 25 a 44 años**

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0181	0.0180	0.0201	0.0282	-
Baja California	0.0084	0.0084	0.0066	0.0091	+
Baja California Sur	0.0179	0.0176	0.0182	0.0262	-
Campeche	0.0134	0.0132	0.0149	0.0204	-
Coahuila	0.0209	0.0209	0.0209	0.0253	+
Colima	0.0326	0.0328	0.0394	0.0498	-
Chiapas	0.0266	0.0263	0.0269	0.0302	-
Chihuahua	0.0225	0.0228	0.0218	0.0255	+
Distrito Federal	0.0474	0.0470	0.0508	0.0577	-
Durango	0.0160	0.0162	0.0157	0.0200	+
Guanajuato	0.0106	0.0107	0.0112	0.0135	-
Guerrero	0.0185	0.0191	0.0197	0.0227	-
Hidalgo	0.0251	0.0253	0.0326	0.0375	-
Jalisco	0.0496	0.0499	0.0675	0.0804	-
México	0.0376	0.0374	0.0464	0.0533	-
Michoacán de Ocampo	0.0189	0.0196	0.0231	0.0273	-
Morelos	0.0327	0.0331	0.0478	0.0561	-
Nayarit	0.0235	0.0238	0.0279	0.0366	-
Nuevo León	0.0778	0.0769	0.1212	0.1432	-
Oaxaca	0.0296	0.0300	0.0449	0.0492	-
Puebla	0.0220	0.0221	0.0260	0.0307	-
Querétaro	0.0212	0.0209	0.0226	0.0347	-
Quintana Roo	0.0180	0.0176	0.0181	0.0236	-
San Luis Potosí	0.0251	0.0252	0.0237	0.0311	+
Sinaloa	0.0188	0.0189	0.0138	0.0170	+
Sonora	0.0302	0.0302	0.0291	0.0334	+
Tabasco	0.0230	0.0224	0.0225	0.0362	+
Tamaulipas	0.0283	0.0285	0.0200	0.0248	+
Tlaxcala	0.0244	0.0243	0.0373	0.0429	-
Veracruz	0.0317	0.0315	0.0356	0.0393	-
Yucatán	0.0214	0.0211	0.0257	0.0316	-
Zacatecas	0.0177	0.0183	0.0254	0.0338	-
Total	0.0307	0.0307	0.0392	0.0412	-

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 11. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población de 45 a 59 años

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0257	0.0255	0.0214	0.0299	+
Baja California	0.0368	0.0373	0.0232	0.0294	+
Baja California Sur	0.0582	0.0577	0.0416	0.0594	+
Campeche	0.0374	0.0368	0.0291	0.0416	+
Coahuila	0.0195	0.0195	0.0129	0.0170	+
Colima	0.0406	0.0407	0.0356	0.0467	+
Chiapas	0.0174	0.0173	0.0070	0.0087	+
Chihuahua	0.0123	0.0124	0.0076	0.0102	+
Distrito Federal	0.0392	0.0392	0.0203	0.0238	+
Durango	0.0227	0.0228	0.0114	0.0190	+
Guanajuato	0.0163	0.0164	0.0112	0.0143	+
Guerrero	0.0158	0.0161	0.0082	0.0117	+
Hidalgo	0.0352	0.0352	0.0297	0.0355	+
Jalisco	0.0189	0.0189	0.0125	0.0150	+
México	0.0348	0.0348	0.0214	0.0254	+
Michoacán de Ocampo	0.0155	0.0157	0.0097	0.0117	+
Morelos	0.0326	0.0329	0.0283	0.0358	+
Nayarit	0.0377	0.0377	0.0272	0.0372	+
Nuevo León	0.0236	0.0235	0.0145	0.0179	+
Oaxaca	0.0213	0.0214	0.0128	0.0145	+
Puebla	0.0215	0.0215	0.0153	0.0190	+
Querétaro	0.0587	0.0581	0.0464	0.0624	+
Quintana Roo	0.0876	0.0867	0.0511	0.0661	+
San Luis Potosí	0.0171	0.0171	0.0119	0.0153	+
Sinaloa	0.0252	0.0252	0.0162	0.0219	+
Sonora	0.0202	0.0203	0.0141	0.0182	+
Tabasco	0.0213	0.0211	0.0090	0.0143	+
Tamaulipas	0.0210	0.0212	0.0121	0.0159	+
Tlaxcala	0.0284	0.0281	0.0207	0.0246	+
Veracruz	0.0233	0.0231	0.0131	0.0149	+
Yucatán	0.0283	0.0278	0.0226	0.0307	+
Zacatecas	0.0162	0.0162	0.0101	0.0132	+
<b>Total</b>	<b>0.0270</b>	<b>0.0270</b>	<b>0.0185</b>	<b>0.0195</b>	<b>+</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

### Anexo 12. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población de 45 a 59 años

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0185	0.0184	0.0088	0.0140	+
Baja California	0.0086	0.0086	0.0041	0.0066	+
Baja California Sur	0.0187	0.0187	0.0094	0.0153	+
Campeche	0.0133	0.0131	0.0066	0.0111	+
Coahuila	0.0197	0.0197	0.0099	0.0128	+
Colima	0.0327	0.0328	0.0204	0.0281	+
Chiapas	0.0294	0.0291	0.0142	0.0168	+
Chihuahua	0.0211	0.0214	0.0115	0.0146	+
Distrito Federal	0.0420	0.0420	0.0244	0.0284	+
Durango	0.0156	0.0156	0.0080	0.0121	+
Guanajuato	0.0108	0.0108	0.0048	0.0064	+
Guerrero	0.0189	0.0192	0.0092	0.0114	+
Hidalgo	0.0250	0.0250	0.0138	0.0171	+
Jalisco	0.0506	0.0507	0.0354	0.0421	+
México	0.0374	0.0374	0.0234	0.0272	+
Michoacán de Ocampo	0.0194	0.0197	0.0105	0.0132	+
Morelos	0.0313	0.0314	0.0249	0.0335	+
Nayarit	0.0229	0.0228	0.0157	0.0240	+
Nuevo León	0.0757	0.0751	0.0482	0.0584	+
Oaxaca	0.0304	0.0306	0.0182	0.0208	+
Puebla	0.0232	0.0234	0.0122	0.0153	+
Querétaro	0.0225	0.0223	0.0108	0.0180	+
Quintana Roo	0.0216	0.0215	0.0084	0.0126	+
San Luis Potosí	0.0248	0.0246	0.0110	0.0154	+
Sinaloa	0.0179	0.0178	0.0056	0.0083	+
Sonora	0.0281	0.0281	0.0129	0.0174	+
Tabasco	0.0229	0.0227	0.0107	0.0179	+
Tamaulipas	0.0267	0.0269	0.0104	0.0137	+
Tlaxcala	0.0251	0.0250	0.0168	0.0203	+
Veracruz	0.0292	0.0290	0.0166	0.0190	+
Yucatán	0.0210	0.0207	0.0103	0.0139	+
Zacatecas	0.0181	0.0183	0.0104	0.0147	+
<b>Total</b>	<b>0.0303</b>	<b>0.0304</b>	<b>0.0190</b>	<b>0.0201</b>	<b>+</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).



### Anexo 13. Comparación de la razón de migración interestatal entre la EIC y LN, población de 60 años y más

Entidad	Razón de migración interestatal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0279	0.0276	0.0170	0.0278	+
Baja California	0.0432	0.0438	0.0162	0.0235	+
Baja California Sur	0.0693	0.0693	0.0255	0.0411	+
Campeche	0.0387	0.0386	0.0134	0.0213	+
Coahuila	0.0201	0.0202	0.0073	0.011	+
Colima	0.0400	0.0401	0.0235	0.0329	+
Chiapas	0.0178	0.0176	0.0037	0.0053	+
Chihuahua	0.0129	0.0130	0.0050	0.0077	+
Distrito Federal	0.0368	0.0372	0.0098	0.0124	+
Durango	0.0212	0.0214	0.0063	0.0102	+
Guanajuato	0.0161	0.0160	0.0070	0.0096	+
Guerrero	0.0134	0.0136	0.0048	0.0067	+
Hidalgo	0.0347	0.0345	0.0208	0.0252	+
Jalisco	0.0179	0.0179	0.0072	0.0092	+
México	0.0400	0.0398	0.0158	0.0191	+
Michoacán de Ocampo	0.0136	0.0137	0.0077	0.0113	+
Morelos	0.0313	0.0312	0.0267	0.0333	+
Nayarit	0.0334	0.0334	0.0128	0.0201	+
Nuevo León	0.0247	0.0246	0.0081	0.0109	+
Oaxaca	0.0183	0.0183	0.0082	0.0096	+
Puebla	0.0202	0.0202	0.0104	0.0129	+
Querétaro	0.0659	0.0652	0.0386	0.06	+
Quintana Roo	0.1204	0.1201	0.0571	0.0831	+
San Luis Potosí	0.0153	0.0152	0.0077	0.0112	+
Sinaloa	0.0238	0.0238	0.0065	0.0098	+
Sonora	0.0215	0.0216	0.0084	0.012	+
Tabasco	0.0235	0.0233	0.0040	0.0074	+
Tamaulipas	0.0222	0.0224	0.0081	0.0117	+
Tlaxcala	0.0303	0.0300	0.0161	0.02	+
Veracruz	0.0218	0.0216	0.0074	0.009	+
Yucatán	0.0260	0.0256	0.0122	0.0184	+
Zacatecas	0.0140	0.0140	0.0059	0.0083	+
Total	0.0270	0.0270	0.0120	0.0128	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).

**Anexo 14. Comparación de la razón de migración intermunicipal entre la EIC y LN, población de 60 años y más**

Entidad	Razón de migración intermunicipal				Comparativo LNE vs EIC
	Padrón Electoral	Lista Electoral	EIC Intervalos de Confianza 95%		
Aguascalientes	0.0206	0.0204	0.0054	0.0098	+
Baja California	0.0101	0.0102	0.0019	0.0038	+
Baja California Sur	0.0225	0.0226	0.0037	0.0083	+
Campeche	0.0140	0.0140	0.0040	0.0084	+
Coahuila	0.0215	0.0215	0.0053	0.0084	+
Colima	0.0334	0.0335	0.0112	0.0187	+
Chiapas	0.0301	0.0296	0.0091	0.0112	+
Chihuahua	0.0228	0.0231	0.0076	0.0102	+
Distrito Federal	0.0389	0.0393	0.0142	0.0178	+
Durango	0.0145	0.0148	0.0040	0.0076	+
Guanajuato	0.0107	0.0107	0.0024	0.0048	+
Guerrero	0.0164	0.0166	0.0053	0.007	+
Hidalgo	0.0242	0.0241	0.0069	0.0093	+
Jalisco	0.0488	0.0489	0.0209	0.0251	+
México	0.0431	0.0431	0.0130	0.0157	+
Michoacán de Ocampo	0.0173	0.0175	0.0063	0.0091	+
Morelos	0.0307	0.0309	0.0128	0.0181	+
Nayarit	0.0203	0.0204	0.0076	0.0131	+
Nuevo León	0.0802	0.0799	0.0256	0.0327	+
Oaxaca	0.0259	0.0259	0.0102	0.0122	+
Puebla	0.0223	0.0223	0.0067	0.0086	+
Querétaro	0.0253	0.0251	0.0062	0.0102	+
Quintana Roo	0.0306	0.0304	0.0053	0.0124	+
San Luis Potosí	0.0228	0.0226	0.0063	0.0095	+
Sinaloa	0.0167	0.0167	0.0046	0.0081	+
Sonora	0.0296	0.0297	0.0083	0.0118	+
Tabasco	0.0257	0.0254	0.0061	0.0108	+
Tamaulipas	0.0279	0.0282	0.0074	0.0105	+
Tlaxcala	0.0273	0.0269	0.0081	0.0105	+
Veracruz	0.0274	0.0271	0.0098	0.0115	+
Yucatán	0.0196	0.0194	0.0067	0.0102	+
Zacatecas	0.0158	0.0158	0.0041	0.0063	+
Total	0.0304	0.0304	0.0111	0.0119	+

Fuente: Elaboración propia con datos de la EIC 2015 (INEGI) y Lista Nominal de Electores (RFE).